CBP-26-128

EL SUSCRITO JEFE ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MATANZA

CERTIFICA

Que, revisado el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, existe un proyecto formulado viabilizado y registrado, denominado: "Servicio de apoyo al programa Gestión del riesgo de desastres y emergencias del Municipio de Matanza" identificados con BPIN N° **202500000015585,** del cual hace parte el proceso contractual con objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN AMBIENTAL Y LA ATENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CONEXAS EN EL MARCO DE LA LEY 1575 DE 2012, ASI COMO LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA".**

El valor del contrato es de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000,00)** (**2.3.2.02.02.009.45.4503.4503035 – Servicio prevención y control de incendios – 10 ICLD** $13.903.934, **2.3.2.02.02.009.45.4503.4503035 – Servicio prevención y control de incendios – 26-1 RB SBOM** $2.253.515, **2.3.2.02.02.009.45.4503.4503035 – Servicio prevención y control de incendios – 29 SGP Libre Dest** $6.747.000, **2.3.2.02.02.009.45.4503.4503035 – Servicio prevención y control de incendios – 34 SGP. Libre Inversión** $1.095.551) según certificado de disponibilidad presupuestal # 20260335 a los cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2026, y se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Desarrollo de Municipio de Matanza 2024 – 2027.

"MATANZA CRECE Y SE TRANSFORMA" 2024 - 2027	
Línea estratégica	Nº 4 Fortalecimiento Institucional.
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
Programa estratégico	Gestión del riesgo de desastres y emergencias.
Metas de Producto	• MP 133 Servicio prevención y control de incendios.

La presente certificación se expide por solicitud de la oficina asesora de Planeación, a los siete (07) días del mes de Septiembre de 2026.

Ing. Oscar Iván Chaparro Aparicio
Jefe Asesor de la oficina de Planeación